

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.449

Jueves 14 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2810473

EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, abogado, Notario Público Titular de la 38° Notaría de Santiago, con domicilio en Isidora Goyenechea N° 3.477, oficina 10, Las Condes, certifica que: mediante Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de marzo de 2026, cuya acta fue reducida a escritura pública, en esta misma notaría, el día 20 de marzo de 2026 bajo el Repertorio N°14.668/2026, ante la titular; a/ Saval Investments S.L.; b/ Sociedad de Inversiones Celta SpA; c/ Inversiones Amatista SpA; d/ Inversiones Otoñal SpA; e/ Inversiones Hermanos Saval Ltda.; y f/ Inversiones Ximena Briones EIRL, en su calidad de únicos accionistas de la sociedad LABORATORIOS SAVAL S.A., R.U.T. N° 91.650.000-9, acordaron reformar los estatutos sociales y aprobar un texto refundido, en los siguientes términos: "Razón Social: LABORATORIOS SAVAL S.A. Objeto: explotar el ramo de la industria química farmacéutica, como también, la importación, exportación y comercialización de equipos, materiales y accesorios médicos para hospitales, clínicas, laboratorios, farmacias y público en general y cualquier otra actividad comercial que el Directorio acuerde. Domicilio: El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, pudiendo establecer oficinas, agencias o sucursales en cualquier otro punto, dentro o fuera del país. Duración: Indefinida. Capital: El capital social es la suma de \$93.994.621.096, dividido en 5.331.961 acciones, sin valor nominal, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 3.406.915 acciones." La Sociedad se encuentra inscrita a fojas 5.201, N° 3.019, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1955. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 7 de mayo de 2026.



CVE 2810473

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl